LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

INVITACION N° 097 DE 2026 | **Fecha de Verificación: 28/01/2026**

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO FORESTAL PARA LA VIGENCIA 2026 A LAS DIFERENTES COMPENSACIONES INTERPUESTAS POR CORTOLIMA Y PLANTACIONES REALIZADAS BAJO EL CUMPLIMIENTO DEL PIGA DEL IBAL, con un valor de CIENTO VEINTISIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS $127.057.882

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
Documentos de Contenido Jurídico			
a.- Carta de presentación de la Oferta: El oferente deberá aportarla debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural. **ES CONSIDERADO REQUISITO HABILITADOR DE LA OFERTA, POR TRATARSE DE LA DEMOSTRACIÓN DE LA VOLUNTAD DE PARTICIPACIÓN.**	X		1-2
b.- Certificado De Existencia Y Representación Legal: Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal, o registro mercantil si es personal natural, con fecha de expedición que de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.	X		3-9
c.- Poder. En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.	NA	NA	NA
d.- Fotocopia De La Cédula de ciudadanía. Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.	X		10
e.- Acreditación De Paz Y Salvo Con El Régimen De Seguridad Social Integral: Se aportará certificación jurada suscrita por el representante legal si es persona jurídica, o por el revisor fiscal (según disposición legal) donde manifieste que se encuentra al día con el pago de sus obligaciones al sistema de seguridad social y aportes parafiscales tanto del contratista como del personal a su cargo; ó manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente. Si es persona natural último pago de aportes al sistema de seguridad social (salud y	X		11

pensión) y pago aportes parafiscales tanto del contratista como Xdel personal a su cargo; ó manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente. **Nota:** en casa que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la junta central de contadores.			
f.- RUT: Se allegará Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en cualquiera de las siguientes actividades: **CÓDIGO** / **DESCRIPCIÓN** 4290 / Construcción de otras obras de ingeniería Civil	X		**12-17**
g.-. Certificación De Antecedentes Fiscales: Se Deberá presentar Antecedentes Fiscales de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.	X		**18-19**
h.- Certificación de Antecedentes Disciplinarios: Se Deberá presentar Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.	X		**20-21**
i.- Certificación de Antecedentes Judiciales: Se Deberá presentar Antecedentes Judiciales de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.	X		**22-23**
j.- *Constancia de no estar inscrito en el sistema de registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional (SRNMC).* Se deberá aportar certificado no estar inscrito en el SRNMC de la Policía Nacional de la persona natural o representante legal de la persona jurídica, no mayor a treinta días de expedición a la fecha de entrega de propuestas.	X		**24**
k. Cumplimiento Para Actividades Que Impliquen Trabajos En Altura: El Oferente deberá acreditar el cumplimiento de lo	X		**25**

previsto en la Resolución N° 1409 de 29 de Julio de 2012 mediante el cual se establece el reglamento de seguridad para la protección contra caídas en trabajos en alturas. Para ello debe aportar certificación juramentada sobre el personal que designará cuando se requiera de esta actividad en desarrollo del contrato, asumiendo bajo su exclusiva responsabilidad su desempeño.			
l.- Registro Nacional de Deudores alimentarios morosos: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el proponente deberá presentar certificación de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM), en caso de tratarse de persona natural, o del representante Legal si se trata de persona jurídica. El proponente deberá realizar la consulta y descargar el certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; Link https://carpetaciudadana.and.gov.co/	X		26
m. ***Certificación cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo:*** El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso: **Si es persona jurídica:** Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A E.S.P OFICIAL, así mismo indicarán que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante. **Si es persona jurídica y/o persona natural y no tiene ni un (1) trabajador a su cargo:** Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminada a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programa de	X		27

capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P OFICIAL			
n. ***Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad.*** El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado	**X**		**28**
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONOMICO			
PROPUESTA ECONÓMICA (PRESUPUESTO DE OBRA): Se aportará en original firmada por la persona natural o por el Representante Legal si es persona jurídica. La Propuesta deberá efectuarse conforme con el ANEXO, cumpliendo todas las características técnicas exigidas en el presupuesto de obra. con su presentación el oferente manifiesta que conoce las condiciones técnicas de la contratación. **Nota 1:** en la propuesta económica deberá estar discriminado el porcentaje que compone el AIU que no debe ser mayor de 30%, so pena de rechazo. **Nota 2:** El oferente no podrá modificar ninguno de los ítems del presupuesto, en caso de que esto ocurra o que deje de ofertar un ítem del presupuesto, será RECHAZADA la propuesta respectiva.	**X**		**29-32**
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO			
ACREDITACIÓN DE PERFILES DE EQUIPO DE TRABAJO. El contratista deberá acreditar los siguientes perfiles para su equipo de trabajo:	**X**		**33-98**

PERSONAL	PERFIL	CANTIDAD	EXPERIENCIA*
Director de Obra	Ingeniero (a) Forestal, o	1	5 años de experiencia

	Agroforestal, o Ambiental		profesional. Experiencia especifica de 2 años en el establecimiento y/o Mtto de sistemas forestales.			
Tecnólogo	Tecnólogo Forestal o Agroforestal	1	Experiencia general. 4 años de experiencia profesional después de grado de tecnólogo exigido. Experiencia especifica de 2 años en el establecimiento y/o Mtto de sistemas forestales			
Apoyo administrativo	Bachiller con capacitación en ofimática	1	3 años de experiencia laboral			

Nota 1. Debe adjuntarse carta de compromiso de cada uno de los profesionales, para postularse en esta oferta y en caso de ser adjudicatarios del contrato, ejercer el cargo para el cual se están presentando.
Así mismo deberá aportar los respectivos soportes o constancias de estudio, matricula profesional y copias que acrediten la experiencia conforme lo indicado en el cuadro anterior.
Para ello deberá aportar copia diploma, tarjeta profesional y Certificado de vigencia de la matricula profesional expedida por el COPNIA actualizada no mayor a 30 días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Nota 2. El proponente que participe como persona natural podrá ser el director de obra. En caso de Persona Jurídica, deberá indicar las personas naturales que ejercerán cada uno de los

cargos exigidos, que cumplan con los perfiles y experiencia. El representante legal de la persona jurídica podrá actuar como director de Obra si cumple con el perfil y experiencia exigida. *La experiencia del director obra se contará a partir de la fecha de expedición de la Licencia o Tarjeta Profesional. * Para avalar la experiencia de todo el personal deberán aportar los soportes que acrediten el perfil profesional y/o laboral y los documentos que permitan verificar la experiencia requerida. **SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA, PASA – NO PASA**			
2 EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditarla de la siguiente manera: Se exigirá mínimo Un (1) contrato y/o certificación con entidades públicas o privadas; máximo tres (03) contratos, cuyo objeto contractual y/o alcance corresponda a CONTRATAR LAS OBRAS DE ESTABLECIMIENTO Y/O MANTENIMIENTO FORESTAL Y/O RESTAURACIÓN ECOLÓGICA QUE INCLUYAN ACTIVIDADES DE MANEJO SILVICULTURAL Y MANTENIMIENTO cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV que se actualizará con la fórmula que se presenta en el presente apartado*: *Para calcular la experiencia del proponente se actualizará el valor de los Contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFCS= VFC/SMML** VFC= Valor final del Contrato SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato **VE= VFCS * SMMLV** VE= Valor de la experiencia VFCS= Valor final del Contrato en salarios SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2026)	**X**		**99-174**

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador manifiesta que la oferta presentada de manera física, acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar y, por tanto, recomienda al ordenador del gasto suscribir contrato con el siguiente oferente:

PROPONENTE:	SOFOR INGENIEROS SAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NIT 800.082.101-9
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
VALOR A CONTRATAR	$127.057.882

Atentamente;

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Líder Oficina Gestión Ambiental